



24 de octubre de 2014

Folio No. :76/2013-2014

Asunto: Sistema Informático para el control de los eventos de capacitación y puntos de educación profesional continua.

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, a través de la Vicepresidencia de Legislación a cargo del C.P.C Alfonso Infante Lozoya, y de la Comisión de Educación Profesional Continua a cargo del C.P.C. Hugo Valdez Ruiz, informan que, como un apoyo a los Colegios Federados en el control y administración de los puntos otorgados en materia de educación profesional continua, el IMCP pondrá a su disposición el "Sistema Informático para el control de los eventos de capacitación y puntos de educación profesional continua" .

Este Sistema facilitará al personal administrativo de las federadas a:

1. Registrar los eventos de capacitación impartidos por los Colegios Federados y por sus Capacitadoras.
2. Consultar el número de puntos otorgados por cada una de sus capacitadoras
3. Consultar del registro de cada uno de sus Socios, con respecto del cumplimiento de la Norma de Educación Profesional Continua.



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

Es importante mencionar que dicho programa informativo no tendrá costo alguno para las federadas y estará a su disposición en los próximos 60 días.

Reciban un cordial saludo.

C. P. C. Luis González Ortega
Presidente

c. c. Comité Ejecutivo Nacional 2013-2014

***El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP**